



Editoriales y Artículos de Opinión
09 de noviembre del 2023



GERARDO DE ÁVILA

DENUNCIA WILFRIDO CERRAZÓN

10. Nos cuentan que los espacios de participación política para 2024 ya se cerraron en el Frente Amplio por México (FAM), al menos, eso está ocurriendo, en el politizado municipio de Río Grande, acusó el histórico Wilfrido Hinojoza Herrera que, pretende contender por un espacio de elección popular. Pero Wilfrido fue más allá, denunció al exgobernador Miguel Alejandro Alonso Reyes y a su paisano Carlos Peña Badillo de ser quienes están frenando el arribo de priistas de buena fe a candidaturas. Dicho de otra manera, la cerrazón en el PRI está en todos los municipios, nos dijo, el "Wili" en tono molesto, quien, por cierto, ya gobernó hace años el municipio de las tres mentiras. ¡Esto comienza a calentarse!

HABRÁ QUE ESPERAR LA POSTURA

9. Será la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA quien determine si Ulises Mejía Haro cumplió o no con los requisitos para aspirar a la candidatura al Senado de la República, mientras tanto, él continuará recorriendo el Estado, en tanto, no haya un pronunciamiento. No olvidemos que todos están trabajando porque viene la encuesta que definirá la fórmula para el Senado. Y como Ulises, lo están haciendo: Saúl Monreal Ávila, José Narro Céspedes y Luis Medina Lizalde. De igual manera, andan recorriendo el Estado, Soledad Luévano Cantú y todas aquellas mujeres que se registraron. ¡A ver en qué queda todo esto!

¿QUIERE USTED SER FISCAL?

8. Si usted está interesado (as) en ser el próximo (a) Fiscal de Zacatecas, este comentario le interesa. La Comisión de Justicia de la LXIV Legislatura del Estado, -la Legislatura de la vergüenza-, lanzó la respectiva convocatoria, para todos aquellos profesionistas del Derecho que les interese llegar a la fiscal general de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ). Por lo pronto, los di-

putados (as) ya esperan pacientemente que el Ejecutivo mande también la terna. Nombres ya hay, hasta favoritos también. Esto estaría ocurriendo la próxima semana. ¡Por que la verdad es que urge el nombramiento!

SE AGUDIZAN LAS DIFERENCIAS

7. Las diferencias políticas, -vamos a decirlo así-, entre el grupo del rector Rubén Ibarra Reyes en contra de los seguidores de Jenny González Arenas, secretaria general del SPAUAZ, tienden a agudizarse y todo anótelos de cara a la sucesión para la designación del rector. Y aunque falta mucho tiempo, la realidad, es que la idea de cambiar también los estatutos en el sindicato, en parte, también tiene que ver con el momento que se vivirá en 2025. Por lo pronto, las convocatorias a asambleas han fracasado, por lo que, será necesario realizar el plebiscito. ¡Cuidado con la concentración de poder en una sola persona!

LOS MALOSOS DOMINAN TODO

6. Más allá del polémico personaje que hizo las declaraciones, pero llamó la atención lo que dijo el líder frijolero de Río Grande, Fernando Galván. Palabras más, palabras menos, pero acusó a los "malosos" de imponer los precios al frijol en aquella región del Estado, la zona frijolera. Pero Fernando Galván fue más allá, al acusar de que también el cobro de piso está fuera de control. Insistir, más allá de lo polémico del personaje, preocupa lo que está pasando. Habrá que ver, si otros líderes frijoleros están viviendo lo mismo. ¡Cuidado, la autoridad debe reaccionar!

PARA REFLEXIONAR EN SERIO

5. Un dato para la reflexión. Ojalá y sea del interés de las autoridades. De acuerdo con la académica Imelda Ortiz, la migración de zacatecanos (as) se incrementó en un 15 por ciento hacia los Estados Unidos y a otros estados del país, principalmente, por el tema de la inseguridad. Son los empresarios quienes más han experimentado en cambiarse a estados vecinos en busca de mayor tranquilidad y de que sus negocios no terminen por desaparecer. La investigadora presentó una importante ponencia en la Unidad Académica de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas. ¡Vaya dato!

GUADALUPE, SE COMPLICA

4. El que debería de alzar la voz en favor de sus habitantes, el alcalde de Guadalupe, José Saldívar alcalde quien, a últimas fechas, en el municipio se han presentado actos delictivos bastante preocupantes. Ayer, la Comarca, volvió a dar noticia luego de que madre e hija fueron asesinadas. Así como se ha intentado blindar Fresnillo también es necesario que ahora en Guadalupe se ponga más atención. ¡A ver presidente es el momento de pedir la ayuda de manera pública para que haya evidencia!

¿QUÉ MARCELO SE QUEDA?

3. Este día, Marcelo Ebrard, podría pronunciarse sobre su futuro político. A decir, del presidente nacional de MORENA, Mario Delgado, el carnal Marcelo seguirá en el Movimiento de Regeneración Nacional, que no ve que abandone el partido. En cualquier escenario, Marcelo Ebrard ya perdió demasiado tiempo, pero, sobre todo, demasiada credibilidad. No extrañaría pues, que en verdad se quedará como moreno.

GANANDO TIEMPO AL TIEMPO

2. Para que no les gane el tiempo, autoridades municipales y de gobierno, han comenzado a instalar las estructuras que servirán para los adornos navideños. Ojalá y haya algunas innovaciones al respecto para hacer lucir aún más las principales calles de la ciudad. ¡Creo que es una buena decisión!

EL DATO:

1. El 91 por ciento de los municipios en Zacatecas reportan que sigue la sequía. Sin embargo, la Secretaría de Gobernación nunca quiso hacer la declaratoria de emergencia. ¡No al menos hasta ahora!

APARECIDOS PUES...

0. Aunque ya pasó el Día de Muertos, políticamente, comienzan a aparecerse algunos políticos de la vieja guardia que hoy reclaman espacios de participación.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

La elección 2024, el principio de la nueva clase política

En la Nueva Gobernanza se tienen que esmerar por propiciar y edificar las condiciones para que sus cualidades que pretende de renovación, sean consecuentes con la cuarta transformación y logre iniciar un verdadero proceso de construcción de la nueva clase política que Zacatecas requiere para acelerar ya su ritmo de crecimiento económico, el desarrollo social con bienestar, el vigoroso impulso a la cultura democrática, contener la ofensiva de violencia criminal y asegurar una atmósfera de paz y tranquilidad entre las familias y sus comunidades.

Para lograr esa hazaña se necesita de una estrecha vinculación, un enlace productivo y coordinación institucional entre los tres poderes del estado, el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, porque la gente interpreta y entiende que desde el Gobernador y los miembros de su gabinete, los legisladores o diputados locales y los magistrados y jueces, son gobierno y por ello, corresponsables de una actuación en sintonía, con auténtica separación de poderes, pero no confrontados, sino unidos en lo esencial, para que juntos o colectivamente sumen mejores esfuerzos para dar las batallas en plena pluralidad política y la diversidad social, por los intereses superiores del estado.

LOS MÁS EXPERIMENTADOS

Los primeros pasos para conquistar esos niveles de calidad se pueden dar en el amplio horizonte que significa el proceso electoral 2024, que para el caso de Zacatecas, la elección de dos senadores, cuatro diputaciones federales, 30 diputados locales y 58 ayuntamientos con sus presidentes municipales, es la más formidable oportunidad para que los partidos en el poder, Morena, PT y Verde Ecologista, los opositores partidos Acción Nacional, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, con las organizaciones sociales y civiles integradas o autónomas, deben postular a los más experimentados, preparados política y académicamente, de probada lealtad a sus pueblos, con capacidad de liderazgo, gente honesta e incorruptible, con vocación democrática y pasión por servir, que sean visionarios, creativos, aptos para operar conciliadores y convergentes, más files y comprometidos con la sociedad y los ciudadanos que con los partidos o ambiciosos políticos.

Con esa orientación que resalta valores éticos y morales, será inconcebible e imperdonable que los gobernantes y dirigentes de los partidos, se inclinan otra vez a responder a los intereses personales, las ambiciones de poder, a los grupos políticos insaciables que han hartado al pueblo; que continúen con las prácticas de nepotismo, compadrazgo y amiguismo; se deben evitar se cumplan frívolos compromisos y flagrantes contubernios con evidentes conflictos de interés; imposible reincidir en postular a quienes han probado deshonestidad e incurrido en hacer de la política un negocio para alcanzar objetivos de enriquecimiento explicable, cínico y voraz.

En otras palabras, ya no se deben cometer la torpeza y los errores de seleccionar a los funcionarios que fallaron, exhibieron ineptitud e incapacidad y que desviaron los lineamientos gubernamentales y traicionaron la lealtad y confianza del gobernante, equivocadamente se les premia con posiciones legislativas, de gobierno o de poder municipal; si no sirvieron bien y no cumplieron con el pueblo, hay que hacerlos a un lado, no merecen otra oportunidad, porque si se insiste en otra vez ungrarlos, entonces, el pueblo bueno y sabio, la sociedad y los ciudadanos, a ellos y a sus partidos los van a castigar con los votos en contra, con la derrota, porque no edifican la Nueva Gobernanza.



José Ignacio Castro Guijarrá

Ofensiva política y los medios de comunicación

Hay determinado periodismo y redes sociales, que se coordinan con segmento de políticos opositores, con claro incremento de ataques contra del Presidente de la República. Son escasas las críticas constructivas y las propuestas viables, pertinentes y estratégicas tan necesarias para un esperado óptimo desarrollo humano sustentable. Se percibe que tienen como propósito influir en la orientación de gobernabilidad y gobernanza del actual régimen de López Obrador y del partido MORENA que en el gobierno no resulta diferente a anteriores.

Las reuniones de pregunta-respuesta que cada mañana tiene el Presidente con los medios es un hecho inédito en el presidencialismo mexicano, antes realmente se ignoraba al pueblo. Ahora cada mañana hay un ejercicio democrático donde todo ciudadano interesado está al tanto sobre el rumbo del país y le ha funcionado como elemento de contención ante ataques en medios periodísticos y redes sociales, dichas reuniones son arma de dos filos pues la contraparte ha utilizado información para atacar al Presidente e incidir en la opinión pública para mover próximos resultados electorales en 2024, pues la figura presidencial constituye el fundamento principal de aceptación electoral, por ende la estrategia es "derrumbarlo" para evitar triunfo de MORENA en próximo proceso electoral.

Leemos en redes sociales que hay personas que no son prominentes empresarios ni de la alta clase económica sino generalmente de clase media con ideología conservadora o de derecha que defienden la ideología patronal y del modelo económico neoliberal. Un conteo rápido de gente que publican en redes sociales encontramos que estadísticamente son un grupo reducido y prácticamente mismas personas, pero también en dicho conteo estadístico se lee que no proponen nada, incluso son más agresivos que los denominados "chairs" y ello ya es mucho decir.

Similarmente hay emisiones en youtube a favor del Presidente que no reflejan calidad informativa ni ética periodística.

En toda democracia es preciso criticar a un sistema gubernamental o a las autoridades gubernamentales, pero debe ser con veracidad, respeto y ética. Impacta más la crítica al agregar fundamentos del porqué y sobre todo con propuestas.

Más allá de estar a favor o en contra del gobierno federal, los mexicanos debemos trabajar colectivamente para sobreponernos a efectos de desastres por la naturaleza, abatir la pobreza, construir una nueva cultura ciudadana de cooperación, armonía y compromiso e incrementar la dinámica económica nacional y regional, construir una democracia tolerante y evolucionada.

*Docente investigador.



Saúl Monreal Ávila

Por la sonrisa de un niño, verbena fresnillense

A migas y amigos que siguen este espacio de opinión, soy su amigo Saúl Monreal, el próximo lunes 20 de noviembre se llevará a cabo la verbena popular Por la Sonrisa de un Niño, una tradición que se ha mantenido viva y que luego de ser abandonada la retomamos durante mi gestión. Se trata de una fiesta solidaria, donde comerciantes, empresarios, funcionarios y ciudadanos en general se unen para ofrecer antojitos mexicanos, rifas, espectáculos y otras atracciones, con el fin de recaudar fondos para comprar juguetes y bolos que se entregarán a las niñas y niños fresnillenses durante la caravana navideña.

Como presidente municipal con licencia, me siento muy orgulloso de haber im-

pulsado esta verbena durante los cuatro años de mi administración, pues considero que es una forma de demostrar el compromiso social y humano que tenemos con nuestra gente, especialmente con los sectores más vulnerables. Gracias al apoyo de todos los que participan en esta verbena, hemos logrado superar cada año la meta de recaudación y beneficiar a miles de niños y niñas de las colonias y comunidades de Fresnillo, llevándoles alegría y esperanza en estas fechas tan especiales.

La verbena por la sonrisa de un niño no es sólo una actividad asistencialista, sino también una expresión de nuestra identidad y cultura como fresnillenses. Es una oportunidad para convivir en familia, disfrutar de nuestra gastronomía, apreciar el talento artístico local y fortalecer los lazos de solidaridad y fraternidad entre nosotros. Es una muestra de que Fresnillo es un municipio generoso, trabajador y unido, que sabe enfrentar los retos y salir adelante con esfuerzo y voluntad.

Por eso, los invito a que acudan al monumento a la bandera, donde se realizará la verbena a partir del mediodía, y que colaboren con esta noble causa. Cada peso que aporten será destinado íntegramente a la compra de juguetes y bolos, que serán distribuidos el próximo 24 de diciembre en la caravana navideña que recorrerá todo el municipio. Así, podremos hacer realidad el sueño de muchos niños y niñas que esperan con ilusión recibir un regalo en esta Navidad.

La verbena por la sonrisa de un niño es una tradición que nos une como fresnillenses y que debemos preservar y fortalecer. Es una forma de demostrar que somos un pueblo solidario, que se preocupa por el bienestar de los demás y que tiene un gran corazón. Les agradezco de antemano su participación y su generosidad. Juntos, hagamos de esta verbena la mejor de todas y regalemos sonrisas a nuestros niños y niñas.



Ricardo Monreal

Reconstrucción en marcha

Después de los daños causados por el huracán *Otis*, en términos de infraestructura social, urbana y turística, el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador presentó, el 1 de noviembre pasado, el Plan General de Reconstrucción y Apoyo a la Población Afectada en Acapulco y Coyoaca de Benítez.

El planteamiento consta de diversos puntos que buscan auxiliar a la población, así como reconstruir ambos territorios. Entre las acciones incluidas están las siguientes:

Apoyar con todo lo necesario a familiares de quienes perdieron la vida por el ciclón e intensificar la búsqueda de personas desaparecidas.

Adelantar dos meses del pago de todos los programas de Bienestar (Pensión Universal para Personas Adultas Mayores, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, y Apoyo para el Bienestar de Pescadores y Acuicultores, entre otros).

Incorporar a 10 mil personas al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, para apoyar en labores de limpieza, construcción, pintura y otras actividades.

Otorgar seis meses de prórroga en el pago de Infonavit, Fovissste y Seguro Social.

Exentar de pago del servicio de energía eléctrica de noviembre de 2023 a febrero de 2024.

Entregar una canasta básica semanal de 24 productos alimenticios a 250 mil familias durante tres meses.

Entregar un paquete de enseres domésticos a todas las familias damnificadas (cama, estufa, refrigerador, ventilador y vajilla).

El Gobierno federal destinará del presupuesto público de este año 10 mil millones de pesos para el abastecimiento y mejoramiento de las líneas de distribución de agua, drenaje, arreglo de calles, alumbrado público, hospitales, escuelas, los dos aeropuertos y otros servicios.

Exentar del pago de impuestos (IVA, ISR y otros) en Acapulco y Coyoaca de Benítez desde octubre de este año hasta febrero de 2024.

No se puede soslayar que en los momentos de crisis y desastres naturales, como el que acaba de acontecer en Guerrero, quienes padecen mayormente son las personas más vulnerables. El plan puesto en marcha por el Gobierno federal

para la población afectada en los municipios mencionados busca, asimismo, reducir la brecha de desigualdad que afecta a la población sistemáticamente marginada durante años, en particular durante el periodo neoliberal.

Por otra parte, en estos momentos se observa un pueblo que confía en sus instituciones, porque son ellas quienes ahora, de manera coordinada, brindan lo mejor de sí para que Acapulco y Coyoaca de Benítez sean reconstruidos a la brevedad.

Entre tanto, el presidente López Obrador reconoció a personal y directiva de la Comisión Federal de Electricidad por su eficaz labor —sin precedente en el mundo— ante la emergencia. En una semana, señaló, prácticamente lograron restituir todo el servicio de energía eléctrica en Acapulco, después de que *Otis* arrasó con 10 mil postes de luz.

De igual manera, el mandatario destacó el trabajo de los 19 mil elementos del Ejército, de la Armada de México y la Guardia Nacional, que desde el comienzo de la tragedia han estado trabajando y sido responsables de aplicar el Plan DN-III-E, el Plan Marina y el Plan GN-A, además de llevar a cabo labores de limpieza, levantamiento de árboles, abasto de despensas y agua, atención médica, traslado de personas enfermas, y seguridad pública.

Es importante reconocer a los Gobiernos de otras latitudes que ofrecieron su ayuda y apoyo a nuestra nación, como Estados Unidos, Cuba, Honduras, Chile, Canadá, la Unión Europea y Argentina. El pueblo de México siempre agradecerá la solidaridad internacional en momentos de crisis.

El impacto del huracán *Otis* conmocionó y sensibilizó en muchos aspectos a nuestro país. Sin embargo, la respuesta institucional y social ha sido solidaria, oportuna y eficaz. Sin duda, el reto de la reconstrucción es grande, pero es mayor la voluntad de volver a estar de pie una vez más.

Sólo 26 % de zacatecanos apoya a algún aspirante a candidato

Redacción

@ZacatecasImagen

Grupo Imagenzac realizó un sondeo para conocer qué porcentaje de los zacatecanos apoya o tiene algún familiar que acompañe a alguno de los aspirantes a las candidaturas.

A la pregunta expresa ¿apoya usted o algún integrante de su familia a algún aspirante a candidato para las elecciones del 2024? Los resultados de las respuesta arrojaron que 74 por ciento no apoyan a ningún aspirante.

Por su parte, 26 por ciento de los participantes dijeron que sí apoyan o tienen familiares que lo hacen.

Sondeo
imagenzac.com.mx

¿Apoya usted o algún integrante de su familia a algún aspirante a candidato para las Elecciones del 2024?



El sondeo se realizó a través de la página web de este medio informativo www.imagenzac.com.mx

El próximo año habrá elecciones para elegir a senadores, diputados federales y presidentes municipales por lo que ya inician a sonar algunos nombres interesados e participar de la contienda.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Ángel, un soldado disciplinado

Una vez abierto el calendario para los registros de los aspirantes para encabezar la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE), han sido, al menos dos, los primeros que llegaron con sus documentos a solicitar su inscripción y entrar al proceso de selección que tendrán los diputados de la LXIV Legislatura. **Ángel Manuel Muñoz Muro** y **Jaime Francisco Flores Medina** son, hasta ahora, los que han mostrado interés. En el caso del primero, es actualmente el Coordinador General Jurídico del Gobierno del Estado, cargo al



ÁNGEL MUÑOZ se registró como aspirante a la FGJE.

que llegó apenas 30 de septiembre, es licenciado en Derecho; maestro en Derecho y doctorante en Derecho Constitucional, Penal y Amparo; en su experiencia profesional, fue secretario auxiliar en diferentes áreas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ) y asesor del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ).

Antes fue subsecretario de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública (SFP), por lo que en los dos últimos años de su trabajo profesional ha estado atento a las necesidades del gobernador **David Monreal Ávila**, por lo que no tomaría, de manera unilateral, la decisión de solicitar su registro como aspirante a ser el nuevo Fiscal General.

Por todo ello se entiende que es un soldado disciplinado, que ahora está en la antesala de ser el Fiscal si, y solo si, hay acuerdo político entre las distintas fracciones parlamentarias. Mucho cabildeo tendrá que realizar el gobernador del Estado para evitar impugnaciones y que pase sin problemas, y evitar el antecedente del magistrado **Virgilio Rivera Delgadillo**, quien ya ve cerca el final de su gestión

Un policía federal busca la Fiscalía

Jaime Francisco Flores Medina, fue un activo de la extinta Policía Federal de Caminos; cuenta con estudios de Ingeniería, Criminología, Derecho, Maestría en Derecho Constitucional y Doctorado en Derecho Constitucional, especialidad en Administración Pública por el Tec de Monterrey, varios diplomados en la Corte y otros de la UNAM.

Es abogado por la UAZ, egresado del programa semiescolarizado de la Unidad Académica de Derecho, y fue secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad



JAIME FLORES también busca ser fiscal.

Pública en Zacatecas en el Gobierno de **Alejandro Tello**; antes, fue subprocurador de Investigaciones y dice, en forma modesta, que es experto en temas de seguridad pública, aunque muchos recuerdan algunos pendientes abiertos en el secretariado ejecutivo.

Más tarde, se registró otro aspirante: **Juan Carlos Valdivia Meraz**.

Siguen los problemas en el Cobaez

Los integrantes del Supdacobaez mantendrán el paro de actividades en los 40 planteles del Colegio de Bachilleres y en las oficinas generales, al no aceptar la pretendida homologación de los tabuladores locales con los de la federación autorizándose un incremento salarial para los que menos ganan y con ello, eliminar el esquema de categorías horizontal que existe para todo el personal administrativo y de apoyo y que se contemplan en la cláusula 47 del Contrato Colectivo de Trabajo.

Por esa razón, el ejército de agremiados al sindicato que encabeza **Gerardo García Murillo** desde hace 15 años, dicen que no van a aceptar la violación del Contrato Colectivo y van a mantener el paro indefinido hasta que no depositen los dos bonos pendientes de pago desde el 15 de septiembre y la aplicación del recurso extraordinario para los que menos ganan. Por esa razón, no se van a mover y la determinación del Gobernador es no ejercer recursos hasta que cedan en la nueva forma de aplicarlos, por lo que se antoja difícil una solución inmediata al conflicto, y más cuando ya no está muy activa **Maribel Villalpando** para tomar las decisiones, porque está pensando en su campaña como candidata a diputada local por Morena.



GERARDO GARCÍA MURILLO líder del Supdacobaez.

La cuenta regresiva para los funcionarios públicos

Ahora sí que corre el tiempo en forma regresiva para todos aquellos que son servidores públicos de primer nivel en el gobierno de **David Monreal Ávila**, porque una vez publicada la convocatoria para los aspirantes a las presidencias municipales y diputaciones locales, tendrán que pensar seriamente en abandonar el barco y buscar sus propios intereses políticos.

El tiempo se agota y, de acuerdo con el calendario publicado, las fechas de registro son el 26, 27 y 28 de este mes, por lo que se aceleran los tiempos y el momento se agota para la secretaria de Educación, para el secretario del Campo, para el director de archivos del gobierno, para alguna subsecretarías de diversas dependencias, quienes ahora están pensando en hacer maletas, recorrer sus distritos y buscar el voto ciudadano.

RUNRUNAZOS

El zacatecano **Publio Rivera Rivas**, director general de coordinación política de la Secretaría de Gobernación e hijo del magistrado **Virgilio Rivera Delgadillo**, notificó al titular de Enlace de la propia Secretaría de Gobernación que el ex gobernador de **Hidalgo Omar Fayad Meneses**, ha sido designado como embajador de México en Noruega. Quedan claros los pagos a los favores políticos de esa clase priista al presidente **López Obrador**. Pero también queda claro el papel que juega el hijo del exrector de Zacatecas en la Secretaría de Gobernación. Crece en forma silenciosa.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Alertar es prevenir

Alertar a la población sobre riesgos es una función de estado cuyo cumplimiento la gente espera, como lo prueba el debate que siempre aparece después del huracán, en el caso del consumo de drogas como riesgo cotidiano, sentimos que hay mucho por atender.

Me consternó saber la desaparición de un amable profesor jubilado, pacífico, proclive a la soledad. Sabía de su afición al alcohol, pero nunca me percaté que consumiera marihuana, dato que conocí gracias a que un experimentado investigador policiaco me contó que fue privado de su libertad cuando le compraba droga a un menudista al servicio del grupo rival de sus captores, pasan los meses y nada se sabe de él.

Con la amplia charla que sostuve con el agente del orden con el que mantengo una larga amistad, reafirmo mi convicción de que los consumidores de droga no solo padecen y hacen padecer a los suyos quebrantos de diverso tipo sino que son víctimas de los grupos que surten la droga independientemente de si son clientela de un cártel o de otro.

Una función de la autoridad es la de alertar a la población sobre los riesgos, por eso, considero que la comunicación de la crisis de seguridad debe ser explicativa, y en este renglón debemos hacernos cargo de un proceso de expansión de las adicciones. Hace décadas empezamos a notar los efectos del contacto con la sociedad estadounidense en lo que se refiere a la propagación del consumo de estupefacientes, ahora, prácticamente en todos los rumbos del estado se advierte que ya es negocio vender cristal o marihuana.

Recientemente se puso de manifiesto que las células delictivas usan a la gente que retienen a la fuerza como mano de obra, pero se sabe que el destino más socorrido de los que no son ejecutados inmediatamente es el sicariato en entidades donde no tienen contactos que les propicie la fuga, lo que explica que en Zacatecas operen elementos foráneos y en otras entidades los oriundos de esta tierra.

Indiferencia mortal

Las familias deben ser permanentemente alertadas de que si uno de sus miembros consume droga la compra a alguien que inevitablemente es de un grupo que disputa violentamente la clientela con otro u otros, además de saber que el método de reclutamiento consiste en pagarles con parte del producto que los consumidores terminan por vender para costear su adicción. Muchas historias de vida que terminan en prisión o en el panteón partieron del consumo. Si las autoridades cumplen la tarea de alertar contra las drogas motivan la participación de la gente en el esfuerzo de prevención y de ese modo arruinarles el negocio a los que han ensangrentado la vida

del país, lo que no significa que las bandas morirán de inanición, sino que buscarán colocar su mercancía donde hay demanda, principalmente en los Estados Unidos. La autoridad tiene a su alcance inventariar todas las canchas deportivas construidas en colonias, barrios y comunidades rurales que no tienen el uso previsto, partiendo de eso y desde la instancia municipal, la programación deportiva asistida puede convertirse en la sana cotidianeidad de nuestros niños y jóvenes, haciendo del deporte una herramienta de prevención contra las adicciones en la que pueden participar una gran cantidad de practicantes de los más variados deportes que debidamente motivados pueden sumarse al esfuerzo, para eso hay que partir de que los más valiosos para gobernar con talento son los propios gobernados, con los que hay que mantener cercanía y autoridad moral. Las actividades culturales es un anhelo de muchos grupos artísticos que bien pudieran poner su granito de arena en barrios, colonias y comunidades generando alternativas de uso sano y creativo de tiempo, libre, en **Zacatecas** hay grupos de teatro, poetas y narradores, artistas plásticos, músicos y cantantes, que son un potencial desperdiciado por falta de imaginación.

Todos cabemos

Alguien pondría pensar que la despenalización del consumo es la solución de fondo, pero tengo dos objeciones al respecto: La despenalización no ha encontrado consenso legislativo, sigue atorada, y eso no nos evitaría el problema de seguir lidiando con los perniciosos efectos del consumo, como es el caso del alcoholismo, otro gran problema de salud pública.

Otros confían en las soluciones de fuerza, sin considerar que ninguna sociedad en la historia ha tenido resultados sin combinar la fuerza represiva del estado con la atención a las causas, pues ya nadie pone en duda que el delincuente se hace, no nace. Todas las alertas contra el consumo de drogas son pertinentes, todas las acciones de prevención son válidas, es cuestión de compromiso, no de dinero.

Valoremos mucho los sinceros esfuerzos que se hacen contra las adicciones de parte de las instituciones públicas y de la gente.

Nos encontramos el lunes en Recreo.

@luismedinalizalde

luismedinalizalde@gmail.com

Cuidado con los “asesores” que adulan

Simitrio Quezada*



Malaventuradas son las personas públicas que se rodean de “asesores” que sólo adulan, porque se condenan a vivir en una burbuja cubierta de mentiras.

El verdadero asesor no debe estar fanatizado con la persona a la que asesora. No debe ser su admirador número uno, ni su porrista incondicional; sino más bien una voz crítica, incómoda, con frecuencia lacerante, que pueda mostrar muchos ángulos de la realidad en el entorno.

Desde la autosatisfacción no se puede ver mucho, ni se puede ver bien. La persona pública —gobernante, representante popular, funcionario, gerente, gestor— debe combatir la inevitable miopía al mantenerse cerca de esa otra persona ancla, grillete, cuyo peso debe residir en el de la razón.

La persona asesorada debe pagar por un

buen juicio; no por una buena alabanza.

Se supone que se recurre a un asesor para, en efectos prácticos, tomar las mejores decisiones. Esto se logra a partir de una mejor apreciación del panorama, de un análisis bien sustentado. Por eso es fundamental tener siempre un buen planteamiento del problema dentro de un marco contextual bien definido. Y prever consecuencias de cada decisión que puede tomarse.

Uno de los más grandes riesgos que ofrece el poder está en el gusto que irriga el ego que lo ejerce. Ese gusto es traidor: puede distraer y alejar al afectado de todo lo que falta por hacer, de todas las amenazas que deben sortearse, de todas las debilidades en las que se debe trabajar.

Por eso la voz del asesor debe raspar, debe ser migraña.

Sin embargo, suele llegar el momento en que Nerón se impacienta y enoja tanto que ordena asesinar a Séneca, o Enrique VIII a

Tomás Moro. Lo retrató bien el guatemalteco Augusto Monterroso con su cuento del mono que quiso ser rey: que, a pesar de tener la razón y por ello pedir al petulante tigre la corona, terminó siempre avasallado por la fuerza bruta de éste.

Cuidado con los “asesores” que adulan, son comparsa o, peor, algo simbólico. Este México tan falto de una democracia profunda está tan a la zaga que, en un somero análisis a nóminas, podemos encontrar como asesora del diputado... a la esposa del diputado. O como asesor del regidor... al hermano o sobrino del regidor.

Toda persona poderosa puede encontrar aduladores y porristas a granel. Es inconveniente que les dé un cargo tan decisivo como el de asesor. Recordemos que, simbólicamente, el asesor es la conciencia. Y la conciencia jamás puede ser zalamera y en todo permisiva.

*siquezada@hotmail.com

Trenes de pasajeros, buena pero inviable propuesta de AMLO

Eduardo Ruiz-Healy*



El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que el 20 de noviembre dará a conocer un decreto que permita que alrededor de 20 mil kilómetros de vías férreas que hoy solo usan trenes de carga puedan también ser utilizadas para transportar pasajeros, servicio que se suspendió después de que entre 1996 y 1998 Ernesto Zedillo privatizara el sistema ferroviario mexicano y se lo otorgara a cinco empresas en concesiones por entre 20 y 50 años.

Dijo que su gobierno le dará “preferencia a quienes ya tienen las concesiones de trenes de carga para que (...) presenten un proyecto y se conviertan esas vías que se utilizan para trenes de carga, desde luego, mediante su reparación, modernización, electrificación, porque va a ayudar mucho a enfrentar el problema de la contaminación”. Los concesionarios tendrán hasta enero para aceptar o no participar en el proyecto. De no hacerlo, el gobierno iniciará un programa orientado a la adquisición y administración de los trenes de pasajeros, utilizando las mismas vías con el objetivo de hacer que vuelva el servicio de trenes de pasajeros a México. Explicó que “Está en la Constitución y en la ley,

es nada más hacer uso del derecho que tenemos para que se utilice toda esa infraestructura en beneficio del pueblo de México”. Añadió que los trenes de pasajeros legalmente tienen prioridad en horarios.

Recordó que este año se cumplieron 150 años de la inauguración del primer tren de pasajeros de México a Veracruz. Y se cumplieron el pasado 1 de enero, ya que en ese día de 1873 el primer tren procedente de la Ciudad de México llegó al puerto llevando entre sus pasajeros al presidente Sebastián de Lerdo de Tejada.

Refiriéndose a Zedillo dijo que “estos tecnócratas irresponsables, corruptos, acabaron en un abrir y cerrar de ojos con los trenes de pasajeros” y expresó su deseo de que “se pueda viajar desde Cancún hasta la Ciudad de México en tren; de la Ciudad de México a Guadalajara, a Nayarit, a Sinaloa, Sonora hasta la frontera; de la Ciudad de México a Querétaro, San Luis Potosí, Monterrey hasta Nuevo Laredo; de la Ciudad de México hasta Chihuahua en tren”.

Desde que Zedillo privatizó los ferrocarriles expresé mi desacuerdo a que se cancelara el servicio de pasajeros que a tantos mexicanos

de bajos recursos beneficiaba y durante años he exigido que los concesionarios lo proporcionen. Sin embargo, estos decidieron no hacerlo porque seguramente no es un negocio rentable, como no lo es en la mayoría de los países, en donde los trenes de pasajeros reciben enormes subsidios para proporcionar un servicio fundamental.

Es muy probable que los concesionarios decidan no aceptar la oferta de Andrés Manuel y el gobierno tenga que iniciar “un programa orientado a la adquisición y administración de los trenes de pasajeros”. El problema es que, como están hoy las cosas, no hay en la Tesorería de la Federación los recursos necesarios para financiar el proyecto, a menos de que se cancelen las inversiones o los gastos en otros rubros.

Faltan solo 297 días para que AMLO deje el cargo. Su propuesta es buena pero inviable porque llega muy tarde y con las finanzas públicas debilitadas después de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024. Lástima.

*@ruizhealy

Claro oscuros de la Educación Media Superior

Rafael Sánchez Andrade*



Existe el marco normativo para promover al personal docente, en 2021 se autorizó el Programa de promoción en el servicio docente por cambio de categoría en educación media superior y el programa por asignación de horas adicionales. En las minutas SEP-SNTE del personal homologado, se incluye el acuerdo 25, que establece que las plazas vacantes y de nueva creación se ocupen para la promoción, compactación, regularización...

Sin embargo la promoción docente está sujeta a las vacantes disponibles y deben ser aplicadas en el plantel donde se genera la vacancia. Antes de concluir agosto de 2023 debió haberse compactado a los docentes, así como regularizar a los técnicos docentes a profesor de carrera y al personal de apoyo y asistencia a la educación que se encuentra frente a grupo a plaza docente de los subsistemas homologados. Mientras no se logre la cancelación-creación o la creación líquida de plazas, para compactar y regularizar al personal docente en base al presupuesto autorizado, o bien, el incremento presupuestal necesario para que todos los docentes sean promovidos, la revalorización docente será

en el mejor de los casos, del 7% anual.

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) y la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y de Ciencias del Mar (DGETAyCM), cuentan con presupuesto autorizado.

Lamentablemente durante 2020, 2021 y 2022, la reducción del monto aprobado para DGETAyCM fue de mil novecientos veinticinco mdp, la afectación a DGETI es de diez mil, setenta y ocho mdp. El 98% del total del presupuesto autorizado es para sueldos, salarios, prestaciones, gastos de seguridad social, creación de plazas, entre otros (Servicios Personales). Al 2º semestre de 2023 a la DGETAyCM le han quitado mil doscientos noventa y siete mdp, de doce mil cuatrocientos seis mdp autorizados. A DGETI le han reducido trescientos un mil pesos, de veinticuatro mil ochocientos siete mdp autorizados.

Los Colegios de Bachilleres, Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos y los Colegios de Educación Profesional Técnica requieren por lo menos un incremento de 5 mil mdp para atender la revalorización docente.

"...ningún maestro ni trabajador de la educación ganará menos de 16 mil pesos mensuales... así lo expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador el 15 de mayo de 2023. El 12 de octubre del presente año se emitieron los criterios para el pago "Ajuste para Medida del Bienestar" (MB), para personal docente de educación básica, docente, no docente, de apoyo y asistencia a la educación y con puestos directivos de los Subsistemas de Educación Media Superior y Superior y apoyo.

A pesar de que la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación emitieron un ADENDUM estableciendo que el MB impactará positivamente en el salario base de cotización, aguinaldo, prima vacacional y seguridad social, los criterios citados no lo establecen así.

Se autorizó el marco normativo para promoción, compactación, regularización y Ajuste para la Medida del Bienestar, sin embargo la mayoría del personal no se ha beneficiado. Algunos subsistemas requieren urgentemente un incremento a su presupuesto.

*analistaeducativo@gmail.com

Semanas universitarias en Zacatecas

Nubia Barrios*

Con el objetivo de promover el conocimiento, uso y aprovechamiento en la comunicad académica y estudiantil de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales; así como los temas inherentes al aprovechamiento cotidiano de la transparencia gubernamental, el 6 de noviembre se llevó a cabo una mesa de diálogo muy interesante y enriquecedora con los estudiantes.

En coordinación entre el INAI a través del Comisionado Adrián Alcalá Méndez quien encabeza estos trabajos y con la presencia de la Comisionada Nacional Norma Julieta del Río Venegas como enlace con la región centro occidente del cual Zacatecas forma parte, así como el organismo garante local, IZAI, es que se llevó a cabo en la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Zacatecas, la celebración de la semana universitaria.

Con la participación de tres estudiantes en los que los temas a debate fueron, el uso de redes sociales y el contrapeso a la privacidad, la exposición de los datos personales, la sinergia que tiene ahora en la actualidad la tecnología de la información, el ejercicio de los derechos ARCO (Acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales) así como

datos estadísticos sobre la realización de solicitudes y la participación de los jóvenes como usuarios de estos derechos humanos, el derecho a la información y la protección de datos personales.

Al final, con la participación del Sergio Octavio Contreras Padilla, quien mostró a los más de 90 jóvenes sobre el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia, el qué y el cómo de investigar información de cualquier parte del país y así poder realizar solicitudes de información que les puedan ayudar a sus tareas de investigación, así como tesis.

Invitamos a los demás jóvenes a que se sumen a esta campaña de semanas universitarias que tiene como única finalidad la socialización de este derecho llave, es necesario que los jóvenes se involucren en estos temas aprovechando el conocimiento que tienen sobre tecnologías, pues es un plus con el que cuentan para poder acceder de manera fácil a cualquier tipo de información.

Los jóvenes no son el futuro de México sino el presente, por lo que es necesario que vean estos derechos cercanos y como parte de sí, ya que es la herramienta más importante que tienen ahora para combatir la corrupción.

*nubiadmilan@hotmail.com

Now and then IA

Carlos Martín Vásquez Díaz*



Ya en una entrega pasada, me cuestionaba acerca de que, si las nuevas aplicaciones de Inteligencia Artificial, se consideraban una amenaza para los creadores artísticos.

Definitivamente es impresionante descubrir lo que hacen páginas que se dedican a interpretar los datos que están en la red, y transformarlos en ideas artísticas en cuestión de segundos. Sin embargo, sigo sosteniendo que no será pronto que podamos ser sustituidos en este ramo.

Considero, que en este proceso de desarrollo, la inteligencia artificial, ha demostrado tener un potencial incalculable como herramienta en distintos campos, sin ser indiferente al arte. Y es que en la etapa tecnológica que nos toca vivir, contamos con mucha información al alcance de un móvil, creo que se convierte en una obligación ineludible, el consultarlas y utilizarlas para mejorar nuestra vida y entorno.

El pasado 2 de noviembre, Universal Music, trajo al mundo el rescate de dos

canciones inéditas, una de ellas la afamada Love Me Do y Now And Then del Cuarteto de Liverpool, me refiero a The Beatles, grupo que dejó una marca importante en la escena musical del siglo pasado. En colaboración con Ringo Starr y Paul McCartney, se lograron retomar algunas que obtuvieron de manos de Yoko Ono, esposa de John Lennon, sobre estas canciones que en su momento, fueron en intención de ensayo.

Los ingenieros de audio, en compañía de McCartney

y Starr, así como la inteligencia artificial, manipularon dichas versiones para separar voces y acordes con el fin de obtener una interesante propuesta que nos trae, de manera virtual, al cuarteto británico más afamado. Asimismo, existe un documental que buscar mostrar todo el proceso del cual surge este pequeño álbum. En este caso, la IA, fue utilizada para perfilar un proceso artístico contundente.

La invitación, como siempre es a llevar sus oídos a conocer esta novedad

musical notable en las plataformas musicales que usted conoce.

Asimismo, no me despidió sin dedicar esta colaboración al ahora, ausente terrenalmente, Pablo Torres Corpus. Admirado amigo de quien podría escribir tanto más, por todo lo bueno que aportó a mi persona, de todas las veces que me hizo renegar, pero que estoy seguro, podríamos haber entablado una muy rica charla sobre este tema. Hasta siempre y gracias.

*cmvd13@gmail.com

La Cuarta Transformación de México ha sido siempre clara en sus ideales y principios, ha tenido como prioridad el bienestar del pueblo mexicano y la erradicación de la pobreza. Recordemos que, cuando el actual Presidente de la República accedió al cargo, había casi 52 millones de personas en situación de pobreza y más de 66 millones de personas sin acceso a seguridad social.

Esta situación fue tomada como una verdadera problemática por el Gobierno en turno, con la visión firme de acabar con las malas prácticas y los errores del pasado que tanto daño le hacían a la gente, ello a través de la implementación de políticas públicas en las que las personas fueran el centro de todo.

De esta manera, acciones como la reducción estratégica de la pobreza en México, la implementación de programas sociales entregados directamente a la gente sin intermediarios, el aumento al salario mínimo y la

Empleo formal alcanza cifras históricas

MARICARMEN SALINAS

generación de empleos, son tan sólo algunos ejes que han regido la actuación de nuestras autoridades.

Lo que se ha visto reflejado no sólo en el aumento de la calidad de vida de las mexicanas y los mexicanos, en particular de la gente zacatecana, pues el CONEVAL hoy nos muestra datos que distan mucho de aquéllos entregados por el gobierno anterior, pues a la fecha son alrededor de 5 millones de personas que han salido de la situación de pobreza en la que se encontraban.

Sino también, es palpable en el actual

registro histórico que el Instituto Mexicano del Seguro Social tiene sobre empleos formales en todo México, pues por primera vez en la historia de nuestro país, tenemos más de 22 millones de personas con puestos asegurados.

Según el último reporte mensual del IMSS, de septiembre de 2023, del total de personas aseguradas, el 86.1% corresponde a puestos permanentes y el 13.9% a puestos eventuales, con lo que también se está garantizando la estabilidad en el empleo de las y los mexicanos.

Quiere decir que, a la fecha se sumaron 132,558 trabajadoras y trabajadores con derecho a seguridad social, de los cuales la mayoría fueron trabajadores y trabajadoras permanentes y solo el 35% fue para eventuales.

Realmente es un hecho que debemos celebrar, pues Zacatecas ha seguido la misma línea que a nivel federal, pues de manera histórica también, se ha logrado alcanzar cifras históricas en empleos formales para

este año, superando los 198 mil.

Se trata de una materia en la que por ningún motivo nos podemos confiar, pues según nos ha orientado la Confederación Patronal de la República Mexicana, cada año al cierre de la anualidad suelen perderse empleos. Aunado a que, a pesar del aumento en el número de trabajadoras y trabajadores con derecho a seguridad social, el número de empleos creados se ha quedado atrás.

No cabe duda que el impulso a las políticas económicas debe ser siempre un pilar fundamental que rija la actuación de cada servidor y servidora pública, pues el bienestar salarial y la seguridad social, son prerrogativas necesarias para la dignidad humana, la estabilidad y la felicidad de las personas. ■

Referencias:

<http://datos.imss.gob.mx/dataset/asg-2023>

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/paginas/pobrezainicio.aspx>

Esta reseña me la voy a aventar a manera de algo diferente y a ver si me sale, ahí ustedes dirán, bandera de tres colores. Seguro que estamos a mediados de la década de los noventa. El mero rock mexicano está en pleno apogeo y los conciertos se realizan con llenos totales en distintos sitios, todos ellos catalogados como hoyos apuestos. Los chavos y chavas (habría que volver a revisar el significado del término) se vuelven uno con la ciudad, van de allá para acá, hacen suyas las calles, crean un lenguaje y ese mismo lenguaje les sirve para nombrar lo que van descubriendo a su paso, y si les hacen falta palabras, porque es obvio que no las tienen todas, ni que fueran diccionarios, para eso están las canciones de las bandas de rock mexicano, que cantan hasta cuando van a orinar.

Este rostro, el del rock mexicano, por primera vez se queda sin el clásico maquillaje de muñeca triste y se muestra como lo que es: una expresión urbana que es capaz de aglutinar a distintos sectores sociales incluso sin importar su condición social o económica, porque más allá de que sí se distinguen y se sepan chavos de varo o bien erizos, eso no es ningún impedimento para que no compartan y dejen el rock mexicano nuestro de cada día, la persignadita frente a la rola mañanera, el copetazo con todo y bote de gel o de spray estilizado para quedar bien con la niña, niña de mis ojos, y así, en la ciudad defectuosa, se forman pequeñas tribus, grupos de chavos que se identifican en gustos musicales y en vestimentas y hasta en hablas, porque no es lo mismo un léxico bien abandonado de un carnal de Nezáyork, que un léxico acá todo perfumado de alguien de la Narvate con su medio spanglish, y es así como todo este movimiento transgeneracional, casi subterráneo a fuerzas por falta de una identidad real que aún buscan, va a dar también a la literatura con algunas pequeñas distinciones que no menciono no por falta de ganas, que me dan y un chorro, sino por falta de espacio, pero que ustedes, lectores, si quieren más informes, siempre queda el chance de que me escriban al correo electrónico puesto al final.

Y es así que la suerte literaria quiso

El Circo

ÓSCAR GARDUÑO NÁJERA

un buen día juntar a dos carnalitos que se autoproclaman escritores desperdigados en esta urbana ciudad defectuosa que aún castiga a los que gustan del rock mexicano, porque ahora sí hay cada vez menos espacios donde escuchar a esos grupos que antaño llenaban estadios de CU y podías ver por una bolsa de frijol o de arroz (no estaría mal la sugerencia ahora para Acapulco), y entonces ahora sí les llegó su caldito de jitomate a las albondigas, porque tanto Dán Leen, como Enrique Adonis R. M. (casi como nombre de caballero medieval) a entregarnos "El Circo" (Vodevil Ediciones, 2023) el cual se trata de un libro casi mano a mano, de narrativa en narrativa en torno a la mera pachanga guapachosa y desmadrada de un grupo que marcó una época del rock mexicano, la rompió y donde quiera que se presente lo sigue haciendo con sabor, poder y una convocatoria que ya quisieran muchos partidos políticos, claro: sin acarreados, la mera, mera Maldita Vecindad.

Entonces se pusieron o no se pusieron de acuerdo tanto Dán Leen como Enrique Adonis y dijeron, ¡papas!, vamos a darle, y supongo, quiero creer, que el primer requisito para entrarle con tanto fire al libro, pues era ser gran fanático de la Maldita Vecindad, de esos de los que hasta chifladita sacan una rola, y así le dieron, se repartieron micha y micha del libro como si se tratase de un disco, con su respectiva cara A y cara B, y cada quien se dio a la tarea de lo que se le viniera en gana trabajar en torno a su mera bandita favorita, la Maldita Vecindad, y ahí tienen ustedes que lo mismo es un libro que se puede escuchar con música, que una música que se puede escuchar con libro, porque la narrativa de los dos autores es bien diferente, así como sus propuestas, pero el libro tiene, por otro lado, una propuesta editorial bien cuidada por Vodevil Ediciones y con una portada de lujo, y del precio mejor ni hablamos (un poquito más de lo que cuestan cuatro

caguamas y una de Delicados sin filtro), así que sin más vamos a entrarle un poco a la carnia y les voy a contar de qué va cada uno de estos autores mañozones que se escudan tras de la Maldita Vecindad para escribir sus fechorías, sus pachangas y sus inspiraciones musicoliterarias.

Al compa Dán Lee ya lo topo desde hace varios años en los pasillos de la Facultad de Letras, aplicado el muchacho y de esos de raya en medio y bien portadito, ni alcohol, ni tabaco, mucho menos vicios de más altura, poco a poco ha conseguido mejorar el power de su propuesta, aprender de quien él quiere aprender (sobre todo de uno que otro master de terror) y no precipitarse, llevarse a la quinceañera con calma por el patio de la vecindad y participar en los premios nacionales, que por cierto ya tiene dos bien merecidos, así como seis, sí, escucharon bien, seis libretos publicados, y lo que nos entrega en *El Circo* ya tiene la marca de su calidad narrativa, ¿cuál marca?, una economía en el lenguaje, personajes bien trabajados y un manejo casi profesional en la creación de atmósferas narrativas (lo cual, créanme, banda, no es nada fácil): una love history que gira en torno a una tocada de la Maldita Vecindad y he aquí donde como narrador entra lo difícil, ¿cómo diablos recreas narrativamente una tocada de la Maldita sin quedarte en la crónica musical?, bueno, pues Dán Lee no sólo lo hace sino que arranca desde lo que ocurre antes de la tocada, los personajes que van a ir, quiénes son, qué hacen, lo que los distingue y, por supuesto, el gran, gran amor con unas escenas que, se los juro por la Maldita Vecindad, envidiaría el mismísimo Fitzgerald como final de alguno de sus cuentos, así que el Dán se la rifa, tienen que leerlo, la rifa, le gusta la Maldita Vecindad y eso ni falta hace preguntarlo.

Vamos con el medieval en el nombre Enrique Adonis, historias con una profundidad mayor y más detalles en la construcción narrativa, una profundidad que luego luego uno adivina no tanto para la short history y sí para la novela de largo aliento, la neta no conocía nada del Adonis y es lo primero que cae en mis manos, las primeras notas musicales que me deja escucharle

y creo que lo suyo es el largo aliento y que aun así debe moderarse un poquito, bajarle el volumen, estructurar mejor sus historias y dibujar mejor sus personajes, que no por eso digo que son malas, claro que no, y la banda que le va a llegar a *El Circo* lo puede atestiguar por la crucecita del Roco en su pechito, pero Adonis son de esos tipos de narradores de los que aún le esperas más, de los que sabes que no se pueden quedar a media rola de Maldita Vecindad sino que la tienen que terminar completa, llegar al final, gritar me cae que sí puede y de ahí para adelante, porque las ganas se le ven y también el aguante y la fuerza, pero aquí al menos a mí me quedó a deber unas cuantas notas musicales más en sus textos.

Pero a toda la banda que le llegue a *El Circo* tengan por seguro que se van a llevar una muy buena sorpresa narrativa que justo es que vaya acompañada de música, súbanle a sus rolitas favoritas de la Maldita Vecindad y lleven a fondo este gran ejercicio narrativo donde pueden comparar no solo a dos jóvenes autores de los cuales esperamos aún muchas sorpresas sino del cómo y por qué cada uno decidió aprovechar lo que sabe y lo que pudo de su tan admirada banda Maldita Vecindad, y por favor, un consejo para Vodevil Ediciones, que siga sacando ediciones de este tipo con más ejemplos de otras bandas, no sé, de Bowie, tal vez, de Café Tacuba, de Nirvana, de Caifanes, una muy buena colección que reuna a escritor vs. escritor en el buen sentido de la palabra, o de plano antologías que nos permitan a nosotros, como simples lectores, apreciar como a ustedes, autores de mucha hechura, aprecian las rolitas que a nosotros a diario nos prenden, nos hacen movernos, nos hacen ir a las librerías por sus libros, así que ya saben, banda lectora de la Jornada Zacatecas, pónganse en contacto con Dán Lee o con Enrique Adonis o con Vodevil Ediciones en sus redes sociales para que les puedan mandar el libro hasta las puertas y las bocinas de sus casas, y si no es así, escriban a mi correo carabanche30@hotmail.com y yo mismo les paso el dato de cómo les puede llegar, para que se prendan lo mismo que si acudieran a una tocada de Maldita Vecindad, y nos vemos la semana que viene. ■

Presupuesto educativo, ¿gastar más o gastar mejor?

2/2

RAMIRO ESPINO DE LARA

Cualquier decisión que se tome en torno al sector educativo, amerita erogación de recursos; en la Reforma Educativa del 2013, se registró el gasto más grande de los últimos años, hubo fuga de mucho dinero y se hicieron demasiados gastos de manera innecesaria. Las reformas o reformulaciones educativas siempre se habían dado a nivel institucional, no fue sino hasta diciembre de 2018 cuando por iniciativa presidencial se reforma el artículo 3° Constitucional con la firme intención de "transformar el sistema educativo" -sigue siendo una quimera-.

Se plantearon objetivos como el impulsar la obligatoriedad y gratuidad desde preescolar hasta educación superior, promover un sistema de capacitación y revalorización docente, fortalecer los niveles de aprendizaje de los estudiantes y mejorar las condiciones de infraestructura educativa; a la fecha, todos estos objetivos siguen siendo letra muerta puesto que no ha habido designación presupuestal para que se cumpla con lo constitucionalmente establecido.

Las decisiones tomadas en el seno de la Secretaría de Educación Pública y Gobierno Federal, no son consecuencia de diagnósticos problematizados, sino más bien de necesidades sentidas; sigue imperando la corrupción puesto que, de manera arguciosa desaparecieron el programa de Servicio Profesional Docente, mismo al que en el 2013 se le asignaron recursos adicionales, esto se hizo de manera arbitraria, se despilfarró mucho dinero y los resultados fueron demasiado pobres. Intento también fallido, se le apostó al proceso de admisión y promoción docente como mecanismo para evitar caer en corrupción.

En su momento, el Instituto Nacional para la Evaluación e la Educación (INEE), como organismo autónomo, se coludió con la autoridad educativa y gubernamental para que evaluara lo que a la institucionalidad convenía, sirvió como brazo represor puesto que lo único que hicieron fue perseguir y desacreditar a los maestros. Una manera de aumentar el nivel de corrupción en el sector educativo fue cuando en el 2013 se modificó la Ley General de Educación; con ella se crearon muchos programas y no precisamente porque pensarán en brindar un buen servicio educativo, sino porque se sirvieron del presupuesto que se asignaba a los programas mismos.

Con la reforma al artículo 3° Constitucional -2018-, se dieron a conocer todo un rosario de objetivos, esto mismo ha sucedido en sexenios anteriores; se hizo saber que la educación

era obligatoria en todos los niveles, sin embargo, a la fecha, ha sido insuficiente la inversión en educación, no ha habido incremento sustancial al presupuesto, ello en comparación con lo asignado a otras dependencias, desaparecieron varios programas so pretexto de que eran incoercibles. Lo cierto es que los ajustes presupuestales realizados al sector educativo no han hecho que se cumpla a cabalidad con los objetivos trazados.

Este "nuevo" sistema educativo, no ha realizado evaluación diagnóstica alguna, en consecuencia, no se puede saber bien a bien, cuáles son las problemáticas existentes y qué alternativas de abordaje se pueden generar. El gobierno federal actual, solo ha favorecido los programas creados por él mismo: becas universales para Educación Media Superior, Jóvenes Construyendo el Futuro, Universidad para el Bienestar Benito Juárez, y, el programa La Escuela es Nuestra. Los programas menos favorecidos son los relacionados con la Profesionalización Docente, fortalecimiento de Aprendizajes y, Primera Infancia.

La apuesta por universalizar las becas para abatir la deserción escolar y rezago educativo no ha surtido efecto, existe desánimo en los educandos, todo ello se debe, quizá a deficiencias en los aprendizajes y/o a la falta de profesionalización de la práctica docente. Esto aunado a la opacidad presupuestal en el programa "La Escuela es Nuestra", lo cierto es que, a cinco años del inicio del gobierno de la transformación, siguen las carencias en infraestructura y servicios. Lo de la opacidad presupuestal obedece a que desde el 2020 no se ha informado sobre lo presupuestado y gastado en este programa.

A todas luces vemos que existen promesas incumplidas, por tal motivo, existe también una deuda histórica con el sector educativo; no hay apoyo a los docentes para que estos se encuentren en condiciones de ejercer su profesión en las mejores condiciones, el ejemplo es claro; es insuficiente el presupuesto para el programa de Desarrollo Profesional Docente. Mucho se ha dicho que el incrementar el presupuesto al sector educativo, mejorarán los aprendizajes, sin embargo, la experiencia nos ha dicho que no es el incremento del presupuesto, sino el uso que se le da al mismo.

En sí, se requiere de programas educativos bien orientados y operativizados para salir de esta crisis en la que se vive, la pregunta rectora sería; ¿si se fiscalizara adecuadamente el presupuesto educativo, se fortalecerían las instituciones educativas? ■

La renuncia de Zaldívar: un juez en política

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

Toda persona pública hace política. No necesariamente militando en causas de manera explícita. Negar esto es caer en una ceguera ingenua o cínica. Es aún muy pronto para hacer un balance crítico del rol que recientemente ha jugado el que fuera ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, quién arribó al máximo tribunal en 2009, por propuesta del entonces presidente Felipe Calderón. Hasta antes de 2018 había en torno a Zaldívar un cuasi consenso (o lo más cercano a ello) por su papel, evidentemente progresista por sus votos, sus proyectos y posturas en general en el seno de dicha instancia judicial. Fue parte, sin duda, de la transformación de la justicia en México. Contribuyó con novedosos e incluso creativos conceptos al entendimiento de un sistema en plena transición, no sólo en materia política, también en su aspecto jurídico, y más trascendente aún: en la transición constitucional que llevó a la configuración del Estado mexicano como uno que se pretendió enlazar como una Democracia Constitucional.

Sin embargo, y esto no le resta méritos a lo anterior, a partir de 2018, la postura política del jurista comenzó a trascender las sentencias para colocarse en las redes sociales con una clara identidad con el gobierno emanado de las elecciones de ese mismo año y todo su proyecto político de país, el cuál no siempre ha coincidido con el texto constitucional, tal como lo han establecido no una sino varias resoluciones de la propia Corte, algunas veces inclusive, con el voto de Zaldívar con la mayoría.

En su texto *10 años de derechos. Autobiografía jurisprudencial*, el propio Zaldívar enumera los elementos de su "filosofía judicial", primero, tomarse en serio la Constitución (así con mayúsculas en el original); segundo, "un profundo compromiso igualitario, aplicando los derechos con sensibilidad humana y social"; tercero, continúa "una justicia constitucional sin fronteras", es decir, "tener la visión abierta al derecho internacional y al derecho comparado"; cuarto, y muy importante en el contexto que nos motiva a escribir hoy: "una cultura de la justificación pública basada en razones sólidas y conocimiento experto"; y quinto, concluye, "el derecho como una herramienta de cambio social y no como un fin en sí mismo".

Hemos dejado claro desde el principio, que objetar la dimensión política de una persona pública es un despropósito; dudosamente encontraremos ciudadano alguno sin ideas, menos aún estará entre quienes han

definido dedicarse al servicio público en cualquiera de sus facetas. No es, por tanto, desde mi perspectiva, reclamable, por estos motivos, la conducta del ex presidente de la SCJN. Zaldívar siempre tuvo una agenda política, la que ha sido descrita antes, que, si bien es cierto, logró hacer convivir con su labor judicial, pudo y lo fue, objeto de sendos reclamos ya.

Sin embargo, la propia dimensión política, y más aun tratándose de un intérprete de la Constitución, implica un análisis no superficial y menos aún, aislado del contexto social y político, ahora sí en el sentido no filosófico-deontológico, sino en la expresión que describe la competencia por el poder.

No es pues, en este sentido, pero tampoco lo ha sido de un tiempo acá, prudente el comportamiento de Arturo Zaldívar, el político. Ha rebasado y opacado al jurista en su trayectoria (cortísima por demás) judicial. Y como ya lo he dicho aquí mismo, ha resultado ser un mal político que descarriló a un buen juez. Lo es así porque, no hay un buen político imprudente, aun tratándose de los disruptivos quiénes se arriesgan siempre buscando ser pertinentes en su propia disrupción. Pensémoslo en términos de Aristóteles, al referirse a Pericles con esta virtud: "*Pensamos que Pericles y los que son, como él, prudentes porque pueden ver lo que es bueno para ellos y para los hombres, y pensamos que ésta es una cualidad propia de los administradores y de los políticos*".

Desde luego, lo anterior está a debate: habrá quienes le aplaudan su definición para sumarse ya de forma abierta a un proyecto político-partidista en la contienda electoral próxima. Yo personalmente incluso creo que es preferible su renuncia a su permanencia, ya con el evidente conflicto que representa su deber y su interés.

Finalmente, más allá de esto, parece que Zaldívar no fue muy congruente con su *filosofía judicial* antes transcrita aquí, especialmente en aquello de tomarse en serio la Constitución y en lo que refiere a la cultura de la justificación pública, pues, hasta el momento de escribir estas líneas (más de 24 horas después de su renuncia), no aparecen dichas justificaciones, y su renuncia, terminó siendo tan escueta como la que ya le antecede en este mismo sexenio. En fin, quizá su *filosofía judicial* al decidirse dejar de ser juez, ya no les vinculante. Ojalá pronto nos dé a conocer su *filosofía política*. ■

@CarlosETorres_

► RAYUELA

Con 100 mil pesotes al mes de pensión, nuestros exmagistrados seguro no sacan cosas a crédito.



EDITORIAL

DAVID H. LÓPEZ

Tenemos estamentos que se disputan el poder político con relativa fiereza y con artes de todo tipo. La élite neoliberal no termina de digerir su derrota de 2018, pero por esa negación, se perfila en la misma dirección al próximo año.

A la línea de salida

Para consolidarse como democracia México tiene que atravesar un camino sinuoso que no tiene rutas definidas ni fórmulas mágicas.

Tenemos estamentos que se disputan el poder político con relativa fiereza y con artes de todo tipo. La élite neoliberal no termina de digerir su derrota de 2018, pero por esa negación se perfila en la misma dirección al próximo año.

En ratos se infiere que no entendieron, aunque eso probablemente no sea exacto. Desde luego que entendieron, pero forma parte de su narrativa (la que buscan restaurar, pero AMLO les demuele hasta el escombros todas las mañanas), asumir-se con certezas propias del proyecto de país inserto en el relato globalista, competitivo y privatizador. López Obrador traccionando la carreta nacional al lado contrario, termina por exhibirlos.

Porque ya antes lo dijimos: los salvadores del México que fue hasta 2018 quedan patéticamente expuestos cuando se manifiesta que uno de sus móviles, acaso el principal, son sus intereses.

En política es difícil prever leer así. Recordamos cómo Carlos Slim en plena campaña, cuando López Obrador arengó con cancelar Texcoco (lo que terminó haciendo), convocó a rueda de prensa para defender el proyecto, en una movida burda no acor-

de a su astucia y practicidad empresarial; cometió precisamente ese error: defender sus intereses.

Era evidente que Slim, como empresario y dueño de varias de las constructoras concurrentes al proyecto, sería un sensible afectado de la cancelación.

Al convocar a medios para contraponer su narrativa, el dueño de Carso no presentó un mensaje consistente y sólido en la defensa de los intereses de la colectividad, sino los suyos; no hizo política. El resto lo supimos: fue arrollado por un tren.

La beligerancia verbal de López Obrador, inclusive criticable para algunos de su lado del espectro, está al menos definiendo el lugar de cada quien en la etapa definitiva de la contienda para 2024.

Un elemento más: hace unas semanas describíamos cómo el Poder Judicial es defendido por comunicadores, empresarios y políticos que lo mismo por años han criticado su rampante y obscena corrupción y prevaricaciones, pero por otro lado “defiende su autonomía”.

Al confrontarse la contradicción, se limitan a aludir a su bestia negra (“es mejor que sea autónomo y corrupto a que sea cooptado por López Obrador”) para justificar inclusive dichas aberraciones.

Pues va de nuevo: eso puede funcionar para solidificar y catequizar conversos, pero no evangelizará a nadie o a

muy pocos para convertirlos al antilopezobradorismo. A lo más, logran darle la razón a costa de su propia credibilidad (la de ellos).

Hay quienes critican la animosidad declarativa de López Obrador, su compulsión a no soltar el protagonismo del micrófono desde el atril presidencial y criticar a sus oponentes en términos políticos o comunicativos.

En contraparte, la 4T está en una posición peligrosa. No tanto porque se comprometa su triunfo; no hay elementos sustanciales para pensarlo, sino porque solo

tiene asegurada la victoria, pero no los elementos para ser perenne en un contexto donde la solidez de sus compartimentos estará en peligro de cuartearse.

Si acaso hay un elemento esperanzador dentro del entramado de los liderazgos más destacados dentro del morenismo: en 2018 los mejores cuadros abandonaron Morena para atender invitaciones del presidente a gobernar; ahora muchos de esos mismos cuadros estarán —se supone— listos para reforzar la alineación.

Aunado al ideario simple

(no mentir, no robar, no traicionar al pueblo) ya se imponen otras definiciones más sofisticadas: la restauración del Estado de Bienestar y el reposicionamiento del Estado como regulador económico.

Pocos, muy pocos han tenido los arrestos para sentarse a debatir, en términos conceptuales, al modelo neoliberal. De hecho, ya se nos olvidó el último debate serio y público sobre el tema. Todo se ha limitado a monólogos por un lado u otro.

Y es en ese contexto que el país perfila para definir el tablero de jugadores al 2024.



PURO VENENO

QUEDAN DOS DÍAS

Solo hoy y mañana se recibirá la papelería del resto de aspirantes a ocupar la titularidad de la Fiscalía. Este miércoles se registraron Jaime Flores Medina, ex titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y el coordinador Jurídico y juez con licencia, Ángel Muñoz, una de las apuestas de la Nueva Gobernanza. Otro al que le ven respaldo del oficialismo es al delegado de la FGR, Cristian Paul Camacho, uno de los favoritos que aún no se registra. De Federico Soto se sabe que lo apoya el diputado Jehú Salas y, si fuera el elegido, serían ya tres en la familia en ocupar ese cargo, después de su padre Filiberto y su hermana Le-ticia. También se apuntó el vicefiscal, Juan Carlos Valdivia, al frente de la FGJE tras la salida de Francisco Murillo.

HASTA LOS CELULARES

A *Toño El Charro* Aceves ya lo traen. El titular del Órgano Interno de Control, David Juárez, investiga al ex alcalde de Jerez por la supuesta autorización de salarios excesivos al final de su periodo y hasta por haberse llevado un Samsung Galaxy S9. También está en proceso la investigación por el contrato de luminarias que se hizo en el trienio 2018-2021. *El Charro* está en problemas y dicen las víboras que este mismo mes tendrá una audiencia para responder ante los señalamientos. El más interesado del equipo de Humberto Salazar es Alonso *El Bolillo* Sánchez, con quien alguna vez trabajó.

IRREGULARIDADES A LA VISTA

Claudia Sheinbaum tuvo frente un asunto de irregularidades. En el auditorio Genaro Borrego, de Jerez, hay observaciones por supuestas deficiencias en el arreglo del techo. Sin lluvia y sin goteras, Sheinbaum ni cuenta se dio. Mientras tanto, las lenguas bifidas recriminan la hipocresía en el gobierno de *Beto* Salazar. Por ir al evento de Claudia del 19 de octubre no han sancionado a nadie, pero a uno de sus funcionarios sí lo castigaron por hacer proselitismo hace unos meses "a favor del PRI". El desdichado es Rogelio Murillo Carrillo, cuyo pecado fue tomarse una foto con el diputado José Juan Estrada y el líder del PRI en Jerez, Alejandro Girón. A *Don Roger*, a quien en realidad se le considera *quinda*, le descontaron el día. ¿Y a los otros?

EL FESTIVAL DE LOS AMBICIOSOS

Durante tres días: 26, 27 y 28 de noviembre se registrarán los aspirantes para las candidaturas de Morena en ayuntamientos y diputaciones locales de Zacatecas. Los registros aprobados se darán a conocer el 10 de febrero y la ratificación de candidaturas, el 11 de marzo. La síndico de la capital, Ruth Calderón, ya opera para un distrito local; lo mismo se dice del titular de Secampo, *Chuy* Padilla, para el distrito de Miguel Auza. A Saúl Cordero, quien ha dado miserables resultados en el IZEA, lo volverían a mandar a pelear la presidencia de Trancoso.

PRIMERA OPCIÓN

Una encuesta telefónica de Las Heras da cuenta de que la fórmula más competitiva para la 4T incluye a Geovanna Bañuelos. La senadora petista sería la primera opción para mancuerna, la segunda Soledad Luévano y si quisieran maximizar el riesgo de derrota, la respuesta es colocar a la *Súper Malvada*. Por el lado de la oposición, ese mismo estudio indica que la ex gobernadora Amalia García, de MC, es el perfil más conocido, pero también es quien tiene más negativos, solo superada por el otro ex gobernador, Miguel Alonso.

PIDEN AUXILIO AL SNTE

Una profesora de la secundaria Margarita Maza de Juárez, en Guadalupe, pide auxilio a la Sección 34 del SNTE, que dirige Soralla Bañuelos. La profesora alega ser víctima de acoso laboral por parte de varios de sus compañeros. Una de las supuestas agresoras es la ex regidora Nancy Flores, hermana del diputado federal y cantante Marco Flores.

Y por una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Gloria Esparza es la magistrada del TRJEZ por un par de años. Gloria está en el punto más alto de su carrera profesional, lejos de aquellos días cuando en gobierno estatal la enjaretaron como aval de un crédito del Issssezac que no se pagó, y ella terminó liquidando.



AD HOC
JENNY GONZÁLEZ
ARENAS

Renuncia de otro Ministro

La división de poderes en México es, constitucionalmente, fundamental para la democracia, a grado tal que cuando se amenaza esa independencia, sentimos un retroceso en la historia del país.

En fechas recientes hemos sido testigos de cómo el Poder Ejecutivo se encargó de activar su maquinaria y, eliminando toda separación entre poderes, inició una guerra en contra del Poder Judicial, a través del Poder Legislativo.

El tema que se resalta es el de los fideicomisos del Poder Judicial, hablar de la “gran cantidad de recursos” de que dispone este poder y que el Legislativo, en un acto de “austeridad republicana” acuerda desaparecer para acabar con los privilegios de los juzgadores del país.

Al menos, desde mi muy particular punto de vista, el rectificar lo que está “mal” en los demás poderes y no ajustar los gastos propios no es, precisamente un acto de austeridad, sino de reproche o venganza, un mecanismo de control a través de mecanismos indirectos como el control presupuestal.

Es evidente que el ataque es directo, el Poder Judicial tiene que pagar por haber “traicionado el proyecto”, palabras del presidente.

Pero esa austeridad no se ve reflejada en los otros dos poderes pues el Legislativo ha sido obediente a los mandatos presidenciales y los integrantes del Poder Ejecutivo demostraron su lealtad, aunque no su capacidad para someterse a los designios presidenciales hasta aquí es más que evidente la consigna de ajustar cuentas con quien no ha sido sometido.

Pero no siempre fue así, pareciera que la consigna contra la autonomía del Poder Judicial tiene un inicio claro, cuando no prosperó la imposición presidencial de ampliar el mandato del presidente de la SCJN y que el Ministro Arturo Zaldívar durara dos años más en la presi-

dencia de la Corte, no conformes con ello, los ministros osaron desafiar al presidente y nombrar a una ministra no sumisa como presidenta de la Corte y la embestida contra el Poder Judicial y la persona de la nueva presidenta se hicieron evidentes.

Ahora, la renuncia del ex presidente de la Corte y fiel seguidor de AMLO hace más que evidente que ha dejado de cumplir con una función de utilidad al interior de la Corte y sus servicios son requeridos por quien siempre le dijo qué hacer, pero se abre la posibilidad de que se nombre un nuevo ministro o ministra que renueve la correlación de fuerzas al interior del pleno y que pueda, en determinado momento, recuperar el control del Poder Judicial al servicio presidencial.

Todo lo anterior representa una injerencia directa del presidente al Poder Judicial, que atenta directamente contra la división y autonomía de los poderes. El discurso de derroche de dinero o de privilegios no merecidos no es otra cosa que la pantalla con la que se disfraza la necesidad del presidente de controlarlo todo y a todos.

El Poder Legislativo tiene excesos, muchos, y esos no son criticados ni atacados por el presidente, porque hasta ahora han sido obedientes a las órdenes del titular del Ejecutivo.

Las secretarías de Estado y dependencias del Ejecutivo, incluida el presidente, también gozan de un estatus privilegiado con erogaciones de recursos que no se justifican, pero eso tampoco es criticado en este gobierno, porque cotidianamente demuestran su lealtad al presidente.

Evidente es que, cuando se pierde el control del Poder Judicial es cuando se agudizan las agresiones y se comienzan a mover las piezas del ajedrez presidencial con la única finalidad de retomar, si es que puede, el control que perdió cuando el que ahora renuncia dejó de ser el ministro presidente.

LA ENREDADERA



FLORES Y MUÑOZ, LOS PRIMEROS VALIENTES.

Recién salió la convocatoria para la elección del nuevo titular de la FGJEZ y la saltaron los dos primeros valientes: **JAIME FLORES MEDINA** y **ÁNGEL MUÑOZ DEL MURO**. El primero, con experiencia de más de 20 años en el área de la seguridad, fue subprocurador y titular del Consejo Estatal de Seguridad Pública, entre otros cargos; el segundo, durante muchos años fue juez de distintos juzgados en la entidad y le sabe de la A a la Z a lo penal; subsecretario en la SFP y actualmente es quien lleva toda la responsabilidad de los asuntos legales del Gobierno del Estado como coordinador General Jurídico. Ambos cumplen con el requisito de idoneidad y su mayor mérito hoy, podría decirles que también están pelones porque ni un pelo se les echa atrás, pero no, aunque tampoco tienen un pelo de tontos, igualito que a **FRANCISCO MURILLO**. La ventaja la lleva **ÁNGEL** porque es evidente que goza de todas las confianzas del gobernador **DAVID MONREAL** y él, como soldadito, cumple donde tiene que cumplir. La convocatoria cierra mañana ¿Quién más se apunta?

PARA LARGO, PARO EN EL COBAEZ.

Parece ser que el paro de labores en los planteles del Colegio de Bachilleres de Zacatecas va para largo, pues, aunque este miércoles se reunieron autoridades de la Subsecretaría de Educación Media Superior, Subsecretaría de Gasto Educativo y Finanzas y la Dirección General del subsistema no se logró ningún acuerdo. A los profesores que protestan no les pareció que se pretendiera homologar los tabuladores salariales a los de la Federación, además que los compromisos planteados se contempla el pago de un bono pendiente desde septiembre que se pagará el próximo 15 de noviembre y el otro pago hasta el 15 de diciembre. El Supdacobaez dejó claro que no permitirá ni aceptará que se violen los derechos

conseguidos a través de la lucha sindical y no se respete el Contrato Colectivo de Trabajo, por lo que sí, el paro continuará por lo menos esta semana...

CONTENTOS EN EL PAN, TRAS REGISTRO DE XÓCHITL.

En el PAN andan muy contentos, tras el registro de **XÓCHITL GÁLVEZ** como precandidata presidencial. La grey panista arropó a quien abanderará el Frente Amplio por México, el dirigente nacional albiazul **MARKO CORTÉS** afirmó que, con este registro, hoy se inicia la batalla por la democracia, por México. El PAN está listo para comenzar esa brega de recorrer el país, salir a tocar puertas, a mantener la esperanza. En Zacatecas, la dirigente **VERO ALAMILLO** también hizo lo suyo y se reunió con **CARLOS PEÑA BADILLO**, líder estatal del PRI y **ENRIQUE LAVIADA**, recién nombrado dirigente del sol azteca. "Listos, unidos y fuertes por el bien de México", expresó **ALAMILLO**.



SE REÚNE SHEINBAUM CON ZALDÍVAR.

ARTURO ZALDÍVAR, tras presentar su renuncia a la Corte, se reunió con **CLAUDIA SHEINBAUM** precandidata presidencial de Morena. Aunque aún no se sabe si Zaldívar desempeñará un rol específico en la campaña de la exjefa del gobierno de la Ciudad de México, el ministro de la SCJN afirmó que busca ayudar en la consolidación de la "transformación de México". Y así lo confirmó **CLAUDIA** quien dijo que con **ARTURO ZALDÍVAR** acordó trabajar juntos por el país. Por lo pronto, el máximo tribunal está a la espera de lo que determine el Ejecutivo Federal, en voz del presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, así como del Senado conforme a lo dispuesto en la Constitución.



LA FAMILIA



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

El deber de la familia de educar en la paz

“La paz comienza con una sonrisa”

Todos hemos escuchado sobre las iniciativas a nivel mundial sobre la educación, el desarrollo y la procuración para promover y fomentar la paz a nivel mundial, muchos pensamos que es trabajo de los diplomáticos y organismos internacionales el sostener y trabajar por la paz, y efectivamente, la UNICEF por ejemplo, cuenta con directrices claras sobre la promoción de la misma siguiendo las directrices de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio y los principios de los derechos humanos, como por ejemplo los incluidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, es decir, los intereses directos de los propios niños, la no discriminación y el derecho de los niños a la participación y a ser escuchados. Estos principios implican un compromiso con la construcción de la paz.

Del mismo modo, en la Unicef, la educación para la paz se define como “un proceso de promoción del conocimiento, las capacidades, las actitudes y los valores necesarios para producir cambios de comportamiento

que permitan a los niños, los jóvenes y los adultos prevenir los conflictos y la violencia, tanto la violencia evidente como la estructural; resolver conflictos de manera pacífica; y crear condiciones que conduzcan a la paz, tanto a escala interpersonal, como intergrupar, nacional o internacional.”

Y todo esto nos sonará muy ajeno, pero resulta que una de las principales tareas que tenemos como padres es justamente la de enseñar a “resolver de manera pacífica y crear condiciones que conduzcan a la paz”.

Muchos de los conflictos que se generan a nivel mundial inician en la casa, dentro de la familia, cuando no sabemos manejar con inteligencia y con voluntad los problemas, cuando no anteponeamos la felicidad de los nuestros a la propia, cuando nos gana el egoísmo y no ponemos las condiciones para hacer de nuestra casa un hogar pacífico y alegre.

Trabajar por la paz es un asunto serio, es una ardua labor y debemos tomar en cuenta que lo más difícil de la paz es que tenemos que hacerla justo con el enemigo.

Si papás, es en el núcleo familiar donde los futuros hombres y mujeres de este planeta aprenden a trabajar por la paz, es en el hogar donde adquieren las capacidades que los harán prevenir conflictos y resolverlos de manera pacífica a través de los valores que nosotros les enseñamos, creándoles un entorno tranquilo, con aprendizajes efectivos adecuados al temperamento de cada uno de nuestros hijos, basándonos en los valores de convivencia como lo son el respeto, la tolerancia, la comprensión, la empatía, la humildad, la protección y muchos otros que incidan en una construcción pacífica de su personalidad.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SOCIEDAD TRANSPARENTE



SAMUEL MONTOYA

Comisionado del IZAI

La fortaleza de las instituciones públicas

“La construcción de organismos fortalecidos al servicio de los mexicanos es tarea de todos”

Una institución pública es una organización que desempeña una acción de interés público y busca acercar y/o proteger derechos de las y los ciudadanos de una forma accesible. Esto no sólo implica la función de control, sino que cuentan también con instrumentos para la promoción de mejores prácticas.

Una de las principales fortalezas del Estado mexicano es la autonomía de las instituciones por las cuales está conformado, y que cuentan con facultades, determinadas por el marco jurídico que las arropa.

El formar parte de una entidad pública conlleva una gran responsabilidad, pues, como integrantes de ella en cualquiera de sus niveles, signifi-

ca impulsar que en cada uno de los servicios que ofrecemos se garanticen y procuren los derechos humanos consagrados en la Constitución y, por ende, cualquier displicencia afecta directamente en ellos.

Sin embargo, para que un organismo público funcione de la mejor forma, también requiere de elementos que garanticen su operatividad como el presupuesto y la garantía de insumos que permitan que su trabajo pueda ser llevado a todos los estratos sociales.

Por lo anterior, la construcción de organismos fortalecidos al servicio de los mexicanos es tarea de todos. Desde quienes participan en el estudio y aprobación de presupuestos justos hasta las y los servidores pú-

blicos encargados de ejercer cada una de sus vertientes.

Recordemos que el ciudadano es dueño de las instituciones que conforman el Estado, ya que existen para su servicio y para la búsqueda del bien común. Son estas quienes deben fungir como garantes de que el recurso público y el ejercicio del poder se traduzca en beneficio social a través del acceso a derechos humanos, justicia y empoderamiento ciudadano.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ